

LA ACTUALIDAD

Más sobre el precio del azúcar

El Presidente de la Cámara de Comercio, señor Salom, disintió de nosotros, al apreciar la medida del Gobierno restableciendo las 60 pesetas de arancel sobre el azúcar importado. Es un criterio proteccionista. Son 30 céntimos de peseta por kilo que tiene que pagar el consumidor para que la Azucarera pueda sostener la competencia del azúcar extranjero, dado el gravamen de 30 pesetas que el Estado cobra por cada 100 kilos de azúcar fabricado en España.

Es justo que ahora vaya el Estado en ayuda de la Azucarera cuando no hubo medio de meterla en cintura durante la guerra, en cuyo periodo de tiempo hizo un espléndido negocio? Conforme que ahora se la protegiera si entonces se hubieran sacrificado los accionistas en aras del consumidor español.

Encarecidas las subsistencias ¿no es preferible abrir la puerta para que el país pueda comer barato a poner barreras que hacen subir el precio del producto dificultando la vida, ayudando a agudizar los conflictos por desequilibrio de la economía doméstica?

El Gobierno español no lo cree así, y lo lamentamos. Comparte su teoría la Cámara de Comercio. No creamos oportuno en las críticas circunstancias de ahora la doctrina proteccionista a *outrance*; opinamos que mejor sería un criterio acomodado a los graves momentos que atravesamos; ir al abaratamiento de las subsistencias aun cuando los accionistas de la Azucarera no pudiesen seguir obteniendo los beneficios que les proporcionó el conflicto mundial, que les sacó del atoladero en que se hallaban metidos por la forma como desarrollaban la fabricación y los negocios. Si hubo equivocaciones, no es justo que se repare a costa del consumidor.

El gobierno francés lo ha entendido de distinto modo que el señor la Cierva. En Francia se ha decretado la libre importación de azúcares extranjeros. Van pues ahora los franceses a tener barato este producto. Les envidiamos.

Y, a fin de cuentas, hacen bien los azucareros, si tienen un gobierno que les protege y un país que presencie indiferente la protección a expensas de su bolsillo.

COLABORACION

El museo de Raixa

Apostilla

No he de hablar del Cardenal Despuig; tampoco de sus sucesores; igualmente de los intermediarios del laborioso *affaire*, y a fuer de caballero debo declarar que ello no envuelve desconsideración para nadie dado que algunos han titaneado los esfuerzos para evitar fuese desahogado y exportado el referido museo; son hechos consumados que de lección debieran servir si en el fondo no llevásemos gémenes del microbio bolcheviki que ha lacerado nuestros sentidos estético y artístico.

He de referirme pues a nuestro flamante Excelentísimo Ayuntamiento (natural que hay excepciones en su seno) que sobre no atender ni preocuparse de muchos problemas vitales ha sentido la arrogancia de contribuir con 500 pesetas a la compra del artístico tesoro. Cual se descubre, nuestra Corporación Municipal, velando por la palmasana cultura, por el prestigio de su abolengo, por la contumaz desprecocación que informa el vivir de nuestros días, dádose ha en patetizar que no se anda con chiquitas y ha querido... marcar la pauta a seguir por el vecindario... Poniéndose éste a tono el resultado será de resonancia, lo cual sería digno de un pueblo educado en tabernas, en tertulias de caciques, en los toros. He de suponer que la Diputación contribuirá a que se haga el milagro ya que el señor Vidal Valls de Padrinas dando fe de su pa-

triotismo y amor al arte lo ha tomado con ardimiento.

Mallorca ha debido tener un museo; pasma la riqueza de que nos hemos desprendido: arcones, arquillas, hierros, mármoles, tallas, brocateles, pinturas, vidrios, cerámicas, tapices, indumentarias suntuosas, esculturas valiosísimas. ¡Colecciones de arte que patetizan el gusto de los muertos y la irrespetuosidad de los vivos! ¡Relicarios del pasado puestos a merced de mercaderes y chararrilleros!

Si hace cien años hubiesen el Ayuntamiento, y después la Diputación, destinado algo cada año, de lo mucho que han derrochado, en adquirir ora un objeto, más tarde otro tendríamos hoy todo un museo...

Si afortunadamente se evitara que el de Raixa pase a manos forasteras, soy de opinión, aunque es muy humilde la mía, que las estatuas no sean destinadas a embellecer la vía pública cual indicó el amigo Picarol, sino que juzgo que en la Lonja se verían libres de injurias y atropellos: no tengo fe ni en los muchachos ni en los mayores.

Si a pesar de todo hemos de renunciar al referido museo, entonces tendremos que avergonzarnos todos y confesar que sólo unas pocas planchas, unos *chiflados*, unos *reaccionarios* han sido capaces de redimir lo que contiene al Museo Diocesano.

A. MULET.

PALMA

Por la corta de árboles.—Comunica la benemérita del puesto de Selva haber detenido y puesto a disposición del Juzgado a dos individuos presuntos autores de haber cortado doce árboles de una finca de aquel término municipal.

Denuncia.—Han sido denunciados al Juzgado varios individuos por haber sostenido una acalorada disputa en el Muelle resultando dos de los contendientes con ligeras contusiones.

Curado.—Lo fué ayer en la Casa de Socorro un individuo que se había magullado una pierna al descargar unos maderos de un carro en uno de los astilleros del muelle.

Muñados.—Lo han sido por el Gobernador varios individuos denunciados por la benemérita por jugar a los prohibidos.

El arreglo del cable.—El jefe de la Sección de Telégrafos de esta provincia don José Cardona nos comunica que, según le participa el Director general, hoy día 12, debe salir de Gibraltar el vapor cableero *Amber* para reparar los cables de la costa de Africa y luego los de Mallorca Ibiza y Mallorca Menorca.

Exámenes.—El próximo sábado día 14 a las nueve de la mañana, darán principio los exámenes de Nociones de Aritmética y Geometría, en el Instituto General y Técnico.

Accidente motociclista.—Ayer por la mañana transitaba por la calle de Corrols una moto guiada por don Antonio Ripoll, la que al intentar embocar la calle de la Platería, debido a una falsa maniobra, chocó contra el mostrador de la tienda de la señora Viuda de Cortes, quedando empotrada en el mismo.

El cristal quedó hecho añicos, no teniendo que lamentar se ninguna desgracia personal.

El Infante Isabel de Borbón.—Por telegrama que ha recibido la casa consignataria en Palma de la Compañía Transatlántica, se le comunica que el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», llegó a Buenos Aires el día 4 del corriente mes.

Servicios de la policía

Por el agente señor Fiol fué detenido un individuo en el momento que sustraía el dinero del cajón del mostrador de una tienda de la calle de Fideos. Dicho sujeto venía repitiendo la operación desde hace algún tiempo aprovechando las horas que dicha tienda estaba cerrada, valiéndose para penetrar en ella de una cuerda que saltaba desde una azotea vecina.

Ha sido detenido ingresando en la cárcel un individuo sin oficio ni domicilio que en la calle de los Hostales arrebató un monedero de plata a una señora.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado un joven por haber maltratado barbaramente a un niño de ocho años, por negarse a llevar una carta a determinado sitio.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado un individuo por haber intentado penetrar a viva fuerza en una casa de la calle de los Huertes, amenazando a la dueña.

—Ayer fué denunciado al Juzgado un individuo que en Son Español promovió un gran escándalo, maltrato a su suegra causándole varias contusiones de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Audiencia

Vista suspendida

Por indisposición del Abogado encargado de la defensa señor Susa, tuvo que suspenderse ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Luca contra Pedro Vallespir, acusado del delito de homicidio.

En su consecuencia se hará un nuevo señalamiento para la vista.

Señalamiento

Para el sábado próximo está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra José Gomila, acusado del delito de hurto.

Sostendrá la acusación el Abogado Fiscal señor Acuaron.

El procesado estará defendido por el Abogado don José Morell.

En la Iglesia de PP. Capuchinos

Fiesta de San Antonio de Padua

Día 13.—Antes de la misa de las seis se bendicirá el pan de San Antonio, que se repartirá, en todas las misas, a todos los devotos del Santo taumaturgo.

A las siete y media, misa de comunión general, con plática preparatoria que dirá el M.ltre. don Miguel Alcover, Canónigo y Profesor del Seminario.

A las 10, Tercia cantada. Misa solemne que celebrará el M.ltre. don Buenaventura Barceló, Canónigo Arcepreste; panegírico de San Antonio por el Rdo. don Jaime Sastre, Presbítero, predicador de la novena.

Por la tarde a las 7, solemne procesión que presidirá el Excmo. é lmo. Obispo de la Diócesis.

Saldrá de esta iglesia la solemne procesión que recorrerá las calles de Zanoguera, 92, Avenida de Alejandro Rosselló, Plaza de Eusebio Estada, de Juanot Colom, calle de San Miguel, plaza de Olivar y calle Capuchinos.

Después de la procesión una de las músicas asistentes tocará diferentes piezas de su repertorio.

Quedan a ella invitados todos los señores de la Pia Unión, de la Juventud Antoniana, y demás devotos y amantes de San Antonio de Padua.

Los carruajes de alquiler

En vista de las repetidas quejas que se reciben contra los abusos que cometen los conductores de carruajes de alquiler, el Alcalde accidental señor Barceló y Mir, atendiendo la indicación del concejal señor Trián, ha puesto dicho asunto sobre el tapete.

Como medida inmediata se procederá a practicar una visita de inspección a todos los carruajes, pues es opinión general que muchas de las paradas de las puerrias de Jesús y San Antonio, particularmente las de este último punto no se hallan en condiciones de poder prestar servicio, tal es el estado de abandono de los vehículos y caballeros.

Además existe el propósito de modificar algo las tarifas existentes, que son muy anticuadas, para aumentadas y ponerlas en relación con las circunstancias, lo cual es causa de abusos que cometen los carrileros, pidiendo doble precio ó más de lo que las tarifas señalan.

Con dicho motivo será llamada una comisión de cocheros que con oír de concejales de la Comisión de Gobierno y Policía estudiará dicha reforma, y una vez aprobada por el Ayuntamiento se tomarán medidas para su más exacto cumplimiento.

También se tratará del restablecimiento del servicio de horas en el Molinar de Levante, desde la Puerta de San Antonio.

Círculo de Sports

Excursión a Manacor

Los Exploradores Españoles pertenecientes a la sección de Sóller han iniciado la idea, y están realizando los preparativos necesarios para llevarla a la práctica, de realizar el domingo próximo día 13 del actual una excursión a las cuevas de Manacor.

Tenemos noticias de que la idea ha sido acogida con entusiasmo por sus

compañeros de Palma y otros pueblos de la isla y con tal motivo se preparan también para asociarse a dicha excursión.

Los Exploradores de Sóller llegarán a Palma en la madrugada del domingo a fin de coger el tren especial que con dicho motivo se formará en la estación de esta ciudad, saliendo a las cinco de la mañana.

Dicho tren parará solamente en las estaciones en que haya exploradores inscritos.

Excursionismo

El próximo domingo, día 13, el «Alfonso XIII» verificará una excursión a Lluch.

Los excursionistas saldrán de Palma a las 4 de la madrugada marchando directamente a Luca y después hacia Lluch, en bicicleta.

Los motoristas saldrán a las seis y otros excursionistas «más pacíficos», partirán en el tren de las 8 hasta Inca.

Todos regresarán al anochecer.

Fútbol.—La Copa Militar

Ha comenzado a disputarse en el campo de la Real Sociedad Alfonso XIII de Fútbol, la Copa Militar que regala dicha sociedad a los equipos de nuestros regimientos.

Han contendido ya los teams n.º 2 de Artillería y n.º 1 de Infantería, venciendo éste por cuatro goals a cero.

El domingo próximo a las 5 y media lucharán los 1.º de Infantería y Artillería.

De Mahón

En las primeras horas de la tarde del domingo último se solucionó la huelga surgida con motivo de la petición hecha por sus obreros, a las fábricas de electricidad, del aumento del 25 por ciento en sus salarios. El conflicto que el sábado apareció tomar caracteres graves, por cuanto no tan solo se dejó a oscuras la población, sino que obligó a la huelga forzosa de unos centenares de obreros por falta de fuerza motriz en los talleres y amenzó con la carencia de pan para el domingo y especialmente para los días sucesivos, si no se solucionaba; fué resuelto gracias a las activas gestiones del Alcalde de esta ciudad, don Pedro Pons Siges, quien presentó como solución el ofrecimiento del aumento solicitado, a partir del 15 del actual y no del 30 como proponían las eléctricas, que fué aceptada por ambas partes.

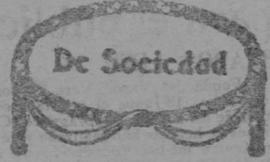
Pero si el conflicto queda resuelto en este punto, mucho temamos que la segunda parte de él, presentado involucramiento por las empresas de las fábricas de electricidad, ó sea, el aumento del 28 por ciento en las tarifas de los precios del fluido, dé lugar a otros serlos de si y expuestas a perturbaciones por cuanto afectan a todo Mahón, que viene quejándose desde antiguo con la elevación de dichas tarifas.

Es objeto de comentarios, por su relación con la huelga a que anteriormente nos referimos, la convocatoria de «La Eléctrica Mahonesa» para el 27 del actual, al objeto de tratar de la disolución ó reforma de la misma, modificación de sus Estatutos y demás asuntos que afectan a la marcha de la misma.

—Hermosa en verdad era la perspectiva que ofrecía ayer tarde el puerto de esta ciudad: en el mar apenas rizado por débiles rachas de N. E. se mecían casi todas las pequeñas embarcaciones mahonesas y villacarlitas, remozadas en su mayor parte, después del forzoso descanso invernal; transversalmente lo surcaban los botes de los *berguínis* que atenazaban sus mástiles, al cabo de la ganancia segura, con el transporte de una orilla a otra, de centenares de personas; en las falas del predio de San Antonio, al cobijo de las matas y de las veas de las embarcaciones a tierra trasladadas, se veían grupos abigarrados, notas de color en todas sus gamas, desde el blanco de los claros vestidos, al púrpura de chillones adornos; al oído, entremezclándose, llegaban sones de instrumentos de cuerda, chirridos de calefactores de gaitas, discursos fonográficos, cantos de argentinas voces, confundidas con las roncadas y desahucadas de gargatas que poco tenían que agradecer a la naturaleza; aquí, parecían acarameladas, junto al promontorio de las olas, acullá, otras en cleres, padres guardianes, chicos chapuchado, un sol achicharrante y como corolario de todo ello, un anhelo vivificante de la muchedumbre abita de trabajo cotidiano y de estancias largas en sus casas; muchedumbre que chillaba, que cantaba, que bailaba; que gasta los ahorros de subidos jornales, como en pocas ocasiones alcanzados y que al re-

gresar a sus hogares, cansada y lastrada en los brazos de Morfeo, hasta el día siguiente, para reanudar la eterna tarea, santa y bendita mil veces, de ganar el pan diario.

—A nuestro buen amigo don Rafael Mancas Andren, comerciante de París, y a su apreciable familia, nuestro sentido pésame, por la muerte de su padre don Vicente Mancos Carreteras fallecido sateayer en ésta. Descansen en paz el exultito y al amigo referido, desémosle resignación por tan irreparable pérdida.—R.
10 6 919.



En la mañana del día de ayer en la Capilla de San Alonso, del monte de Bellver, artísticamente adornada, contrajeron matrimonio el joven abogado y Oficial del Banco de España don Carlos Giménez de la Iglesia, hijo del Director de Sucursales de dicha entidad don José María Giménez, con la bella y distinguida señorita doña Josefa Canals y Bennassar, hija del reputado jurisconsulto don Mariano.

Bendijo la unión el M. I. Sr. don Martín Llobera, Canónigo Dignidad de esta Santa Iglesia Catedral-Basílica.

Fueron testigos por parte del novio sus hermanos don Valeriano, capitán de Ingenieros, y don José María, Oficial del Banco de España, y por parte de la novia su hermano don Luis, Secretario de la Junta de Obras del Puerto, y su hermano político don Máximo Chulvi, Capitán de Artillería y Presidente del Real Automóvil Club.

Concurrió al acto el Juez municipal del Distrito de la Lonja señor Ginard.

Por la tarde salieron los novios para Valladolid y dentro de breves días embarcarán para Gerona, Zaragoza y Madrid, en donde han fijado su residencia.

Les deseamos toda suerte de felicidades.

Por el médico cirujano don Luis Frontera ayudado por los señores Vanrell y Sancho ha sido operada la distinguida señora doña Catalina Maura, hermana del Presidente del Consejo.

La operación se ha realizado felizmente.

Anoche salió para Vichy (Francia), con objeto de tomar aquellas aguas, nuestro distinguido amigo el Administrador del Real Patrimonio don Enrique Sureda.

Ayer llegó de Barcelona, en el vapor rápido, la señora Viuda de Mesa.

En el vapor rápido llegó ayer el general don Fausto Domínguez, acompañado de su señora.

En el vapor rápido llegaron ayer, de Barcelona, don Ernesto Anselmi y señora, don Tomás Loshuertos, don Francisco Bertrand, don José Predet, don Pedro Roger, don Eugenio Casamitjana, don Guillermo Costa, don Rafael Miguel, don Rafael Estarellas, don Claudio García, don Federico Marcer, D. Jaime Ramis, don Antonio Esteva, don Lamberto Juncosa, don José Font, don Valeriano Giménez, don Emilio Masías, don José Gutiérrez, don Fernando Reines y señora, don Ernesto Miró, don Bernardo Arbón, don María Ferrag, don Agustín Fuster, don Marcel Gallard, don José Quint Zaforteza, don Santiago Pavia y señora, don Julio Carbó, don Amadeo Alós y don Vicente Benso.

También llegó en dicho buque el distinguido abogado don Antonio Puig.

Anoche regresó a Barcelona, en el vapor rápido, el Dr. don Luis Frontera.

Para Barcelona salieron anoche, en el vapor «Rey Jaime I», don Antonio Navarro, don Miguel Buadas, don Miguel Mir y señora, don Monserrat Buada, don Antonio Castell, don Fernando de las Heras, don Sebastián Carbonell, don Pedro M. Esvany, don Mateo Riera, don Bernardo Palmer y señora y don Antonio Llopis y señora.

Para Barcelona salió anoche, en el vapor rápido, el Conde de Ribas, acompañado de su familia.

También se embarcaron en dicho buque los Marqueses de Julia.

Ayer en el vapor rápido, regresó de Barcelona doña María Moyá, después de haber terminado la carrera de profesora en parcos con brillante éxito.

Los prótugos

Sobre la situación militar de los prótugos a quienes se han aplicado los beneficios de la ley de amnistía de 8 de mayo último, se ha dispuesto lo siguiente:

Aquellos que por su número de sorteo resultaron excedentes de cupo pertenecientes a reemplazos anteriores al de 1908, serán destinados a los depósitos de las zonas, y por éstas se les expedirá las licencias absolutas cuando les corresponda a los de su reemplazo.

También serán destinados a las zonas los de los reemplazos de 1908 al 1911.

Los que por su número del sorteo pertenezcan al grupo de instrucción de 1912 y reemplazos posteriores hasta el del 1917 inclusive, serán altas en cuerpos activos, donde permanecerán hasta que sus reemplazos pasen a la reserva, y con ellas seguirán figurando hasta recibir su licencia absoluta.

Los prótugos amnistiados correspondientes al reemplazo de 1918 y pertenecientes al cupo de instrucción por razón de su número de sorteo serán destinados a cuerpo activo con arreglo a la real orden circular de 17 de marzo último y vendrán a recibir la instrucción cuando se ordene lo efectúen los de 1918.

hasta que sus reemplazos pasen a la reserva, y con ellas seguirán figurando hasta recibir su licencia absoluta.

Los prótugos amnistiados correspondientes al reemplazo de 1918 y pertenecientes al cupo de instrucción por razón de su número de sorteo serán destinados a cuerpo activo con arreglo a la real orden circular de 17 de marzo último y vendrán a recibir la instrucción cuando se ordene lo efectúen los de 1918.

Los haberes de los médicos

Sobre el pago de los haberes que a los médicos titulares adendan los Ayuntamientos, ha dictado la Audiencia de Granada la siguiente sentencia en un pleito visto por aquélla:

«Fallamos: Que declarando, como declaramos, haber lugar a la demanda de responsabilidad civil, deducida contra don Aureliano González Anaya, alcalde que fué de Izatoral, debemos condenar y condenamos a éste a que abone a don Jaime Ors y Ortega la cantidad de 1.100 pesetas, importe de las mensualidades reclamadas, con más los perjuicios ocasionados representados por el interés legal desde la reclamación formulada de la cantidad a que ascienden las mensualidades de abril a julio de 1917 y al pago de las costas ocasionadas.»

El retiro obrero

El Instituto nacional de Previsión, en cumplimiento de lo establecido en el Real decreto de 11 de marzo último para determinar la profesión que por razones de reconocida justificación deben ser objeto de condiciones especiales, en el régimen del retiro obrero, respecto a la edad de la jubilación fijada por dicho decreto, ha abierto una información publicada mediante un cuestionario técnico y que se facilita a cuantos lo solicitan en las oficinas de la mencionada corporación. (Sagasta, 6).

El cuestionario se refiere al número total de obreros empleados en cada industria, clasificada en tres grupos (de 16 a 45 años, de 45 a 60 y mayores de sesenta), a las condiciones en que se realiza el trabajo y a los agentes morbosos que producen enfermedades orgánicas. El plazo de esta información termina el 30 de junio corriente.

Las subsistencias

El Alcalde accidental señor Barceló y Cairar nos manifestó ayer que con el fin de saber diariamente la cantidad de pescado que es llevado a la pescadería para la venta, y poder determinar mejor si el mercado está o no abastecido, ha dispuesto que se coloque de nuevo una búsqueda en la pescadería y le den cuenta diaria del pescado que entre diariamente en la misma, indicando la clase y el peso respectivo.

Nos manifestó su criterio de que debe quitarse la tasa y declarar libre el embarque, lo que expondrá en la primera reunión que celebre la Junta de Subsistencias.

Con las recientes llegadas de diferentes faluchos ha quedado abastecido en abundancia de cebollas y patatas nuestro mercado, lo cual ha iniciado una baja en los precios.

También ha experimentado una marcada baja el precio de los tomates de la actual cosecha, los que se venden a 20 y 25 céntimos la libra de 400 gramos según clase.

Ayer por la mañana los señores que forman el Sindicato Harinero celebraron una reunión en el despacho del Gobernador ocupándose de la próxima recepción y distribución de las mil toneladas de que es portador el vapor «España n.º 2», con destino al consumo de esta provincia.

Dicho buque viene consignado a la «Isla Marítima».

Se ocuparon también de las doscientas toneladas de trigo que llegarán el domingo próximo de Valencia, habiendo telegrafado el Gobernador a su compañero de Valencia preguntándole la forma en que quiere que se le haga el pago de dicho artículo.

El vapor que saldrá hoy se llevará los envases para traer dicho trigo.

Cuestiones obreras

Los farmacéuticos

Se nos dice que se reunió el Colegio Farmacéutico, acordando que las farmacias estén abiertas de ocho de la mañana a ocho de la noche, para cumplir la jornada mercantil y que desde

CINE ASISTENCIA PALMESANA HOY A LAS SEIS Y MEDIA ASTRIC Per la bella artista MARY BAYMA RIVA

Comercio "La Azucena," Se ha trasladado a la calle de San Miguel, 60, 62 y 64 y Villanova, 1 y 3. RECIBIDAS LAS NOVEDADES PARA VERANO Seguimos realizando una gran partida de Mantelerías, Sábanas, Pañuelos y ropa blanca.

Importantísimo para el público HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri, 19, donde permanecerá únicamente el próximo miércoles día 18 Junio el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Esta plenamente demostrado que el quebrado que no cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLO.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano FAJAS Y TIRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el próximo miércoles día 18 Junio en la Fonda del Vapor, calle de Veri, donde le podrán visitar todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su DESPACHO de Barcelona Unión, 13. esta hora se establezcan turnos para tener abierto por la noche, turnos que se harán públicos periódicamente.

Geatros Lírico Para esta noche se anuncia el estreno del drama en dos actos original de Muñoz Seca «La casaca», escrito expresamente para el Sr. Morano.

A buscar el "Fangturm," Llegada de un destroyer francés Anoche a las ocho y media, entró en nuestro puerto el destroyer francés «Opiniats», fondeando en el interior del puerto junto al remolcador «Travailleur».

Para el Museo de Raixa La Cámara Oficial Agrícola Balear, el Colegio Pericial Mercantil y la Sociedad Arqueológica Lulliana han acordado abrir entre sus respectivos socios una suscripción para coadyuvar a la adquisición del Museo de Raixa, propiciándose además la Arqueológica Lulliana destinar a dicho objeto importante suma del fondo social.

El Ayuntamiento de Mahón tiene acordado contribuir a la mencionada suscripción con la cantidad de 600 pesetas; el de Palma resolvió en su última sesión destinar 500.

También sabemos que la Sociedad Económica de Amigos del País está realizando una suscripción entre sus socios y que además destinará a dicha fin una cantidad de su fondo social.

CULTOS Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Merced, en honor de San Antonio de Padua, en sufragio de varios difuntos: Exposición a las seis y media y misas toda la mañana; por la tarde a las ocho Rosario, novena del Santo, sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. y reserva de S. D. M.

Otras funciones En los Capuchinos, al anochecer, exposición del Santísimo, Completas solemnes cantadas por el coro Antoniano, novena de San Antonio, sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro. y reserva de S. D. M.

En Montesión, a las ocho y media, durante una misa, ejercicio en honor de la Virgen del Pilar.

En San Francisco, por la tarde a las siete y media, rezo de la Sagrada Corona, Completas solemnes y continuación de la novena de San Antonio, con sermón por el Rdo. P. José Crespi, C. M.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora del Pilar en Montesión ó San Cayetano.

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en la Merced dedicadas a San Antonio de Padua, en sufragio de varios difuntos: Exposición a las seis y media y misas rezadas cada media hora; a las diez Tercia cantada y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. Después del Oficio se dará la Bendición Papa; por la tarde a las ocho, Trisagio cantado, sermón por el mismo orador de la mañana, terminación de la novena, procesión, Te-Deum y solemne reserva de S. D. M.

Empiezan en el Socorro dedicadas al Santo Cristo de la Trinidad, patrón del gremio de alfareros: Exposición a las seis y media de la mañana y misas rezadas; por la tarde a las siete y tres cuartos, Rosario, Mes del Sagrado Corazón, Bendición y reserva de S. D. M.

Otras funciones En San Jaime, fiesta en honor de San Antonio de Padua: A las diez Horas y Misa mayor con exposición y sermón; por la tarde empieza solemne Triduo en honor de la Santísima Trinidad: A las siete y media exposición del Santísimo, Rosario, meditación, Trisagio cantado y reserva.

En las Capuchinas, fiesta en obsequio del glorioso Tausamargo de Padua: A las siete y media, misa de Comunión general para la Pia Unión de San Antonio, Inventario Antoniano y demás devotos del Santo; a las diez Tercia cantada, Misa mayor solemne, partitura del Maestro Perosi, y sermón panegírico a cargo del Rdo. don Jaime Sastre, Pbro., reserva de S. D. M. y adoración de la reliquia del Santo; por la tarde a las siete saldrá la procesión que recorrerá las calles de Zimoguer, 92, Avenida de Alejandro Rosselló, P. de Eusebio Estada, de Juanot Colom, calle de San Miguel, P. del Ollivar y calle Capuchinos.

Presidirá la procesión el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Antes de la Misa mayor se repartirán bonos de pan, carne y arroz a los pobres.

Después de la procesión una de las músicas asistentes tocará diferentes piezas de su repertorio.

En San Francisco, solemne fiesta en honor de San Antonio de Padua: A las ocho misa de Comunión general para los Socios de la Pia Unión y devotos del Santo; a las diez, después de expuesto el Santísimo, se cantará Tercia a coro, bendición de los libros de San Antonio y Misa mayor, cantándose la misa a tres voces del Maestro Góicochea, sermón por el R. v. P. José Crespi, C. M.; por la tarde a las siete y media rezo de la sagrada Corona, Trisagio cantado por el pueblo, sermón por el mencionado orador, conclusión de la novena, procesión con el Santísimo, solemne Te-Deum y reserva.

En San Juan, fiesta de San Antonio de Padua: A las diez y media Misa mayor solemne.

Visita a la Corte de María A Nra. Sta. de los Remedios en Sta. Magdalena.

BANCO DE ESPAÑA Emisión de Deuda Perpetua al 4 por 100 interior

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto del Ministerio de Hacienda fecha 1.º del corriente, el Banco de España abrirá el día 16 del actual suscripción pública para la negociación de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, por la suma de mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas nominales.

La Deuda que se emite tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará representada por títulos al portador de las siguientes series:

Table with 2 columns: Serie A, B, C, D, E, F and corresponding amounts in millions of pesetas.

Los títulos llevarán la misma fecha que los que en la actualidad hay en circulación y tendrán iguales vencimientos para el abono de intereses, siendo el primero el de 1.º de Octubre de 1919.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de los intereses, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 16 del corriente mes de Junio, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cedrán al tipo de 75,50 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán como metálico las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emitidas por virtud del Real Decreto de 14 de Enero de 1919; las Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100, que vencen en 1.º de Julio de 1920, emitidas por Real Decreto de 4 de Junio de 1915, y los Bonos del Tesoro, a los vencimientos de 15 de Julio y 1.º de Noviembre de 1919 puestos en circulación por Reales Decretos de 26 de Febrero y 10 de Abril últimos.

Las Obligaciones al 4 por 100 se admitirán por su valor nominal más los intereses correspondientes a las mismas desde 15 de Mayo a 1.º de Julio próximo, o sea por pesetas 502 575 la Obligación de 500 pesetas nominales y por 5 025 75 la de 5.000 pesetas.

Las Obligaciones al 4,75 por 100 se admitirán por su valor nominal más el importe del cupón de 1.º de Julio próximo, o sea por pesetas 505 937 cada Obligación de 500 pesetas y por 5 059 37 las de 5.000.

Los Bonos del Tesoro, vencimiento del 15 de Julio de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 14 días, desde el 1.º a 15 de Julio de 1919, a razón de 4 23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea que se recibirán por un líquido de pias. 4 991 888.

Los Bonos del Tesoro al vencimiento de 1.º de Noviembre de 1919 se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 123 días, desde 1.º de Julio a 1.º de Noviembre próximo a razón de 4 23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea que se recibirán por un líquido de pias. 4 928 728.

Se crea, o sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4 928 728.

Las Obligaciones del Tesoro al 4 75 por 100 y 4 por 100 que no se presenten a conversión, quedarán retiradas de la circulación en el primer vencimiento de intereses, o sea el 1.º de Julio y 15 de Agosto próximos, respectivamente, mediante su reembolso a metálico por el Tesoro. Los Bonos del Tesoro hoy en circulación que no se conviertan en la nueva Deuda, serán también recogidos, abonándose su importe en metálico, a sus vencimientos de 15 de Julio y 1.º de Noviembre de 1919.

Las peticiones de suscripción a metálico o en títulos se extenderán separadamente en los impresos que para unas y otras facilitará el Banco, haciéndose por mediación de Agente de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no haya Agente de Cambio; abonándose, por cuenta del Tesoro el correo oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervenga, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el correo ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en Obligaciones o Bonos del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados en el modelo especial que hay para cada uno de ellos, debiendo llevar unidos: las Obligaciones al 4 por 100, el cupón de 15 de Agosto de 1919 y las del 4 75 el de 1.º de Julio de 1919.

No habrá plazos para la entrega de las Obligaciones ni de los Bonos que, como se ha dicho, se admiten por el capital y los intereses hasta 1.º de Julio las Obligaciones, y los Bonos, por su capital, deduciendo el correspondiente descuento de intereses.

Además a estas suscripciones se hará la misma bonificación por el anticipo del tercer plazo que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá, con lo que el tipo de emisión a que por ellas resulta la Deuda interior al 4 por 100 es el de 75,3918 por 100.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorateo y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales de la nueva Deuda, negociables en Bolsa, con cinco cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 1.º de Octubre de 1919 y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1920. Estas carpetas serán canjeadas a su tiempo, por los títulos definitivos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 y las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedará representadas por resguardos, hasta que reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos resguardos por el sobrante en estas conversiones.

Las personas que tengan Obligaciones o Bonos constituidos en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco, de Madrid, como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías, pudiendo (si lo desean) presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones o Bonos, haciendo solamente constar en la factura el número del resguardo o de la póliza y el capital que representan, sin detallar la numeración de los títulos. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique que han sido llevados a la conversión, no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarlos otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y, por tanto, deberán hallarse los depósitos a que se refieren constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de valores.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentar los resguardos a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales de Madrid o de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones que el de los Bonos, deberán retirar los depósitos o avisar su propósito por escrito hasta el día 14 del corriente.

Con respecto a las que tengan en depósito o en garantía Obligaciones del Tesoro o Bonos y que ni los presenten a la conversión, ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos o garantías, o hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, y el Banco, en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria, en títulos a la suscripción de Obligaciones y a Bonos del Tesoro, se hará un prorrateo, entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les correspondiera, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en Obligaciones o Bonos del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico entregarán al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario de su entrega.

El día 1.º de Julio próximo, satisfarán la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el 50 por 100 de la adjudicación, y el 1.º de Agosto el 25,50 por 100 restante; recogidos a los interesados los resguardos, al realizar esta última entrega y facilitándoles carpetas provisionales.

A los suscriptores que después de abonado el 50 por 100 adelanten el plazo de 1.º de Agosto se les bonificará por él a razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 16 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora solo se recibirán las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde inclusive, se expondrá al público, de hora en hora, en un cuadro colocado en el vestíbulo del Banco, el importe total de los pedidos de que en aquel momento se tenga noticia, tanto por los hechos en Madrid como en las Sucursales del Establecimiento.

Palma 10 de Junio de 1919. El Secretario, Jaime Triay.

Sociedades y Corporaciones «La Palma de Mallorca»

Comp. n.ª Mallorquina de Electricidad A tenor de lo que prescribe la base 5.ª de la Emisión de Obligaciones al portador realizada por esta Compañía en 1.º de Junio de 1910 el Consejo de administración ha acordado que el día 16 de los corrientes, a las once de la mañana y en el domicilio social (Plaza Eusebio Estada), tendrá lugar el sorteo de los títulos que han de ser amortizados y a cuyo acto asistirá el Notario Don Pedro Alcover Maspons.

Lo que se anuncia para conocimiento de los tenedores a los efectos consiguientes.

Palma 11 Junio de 1919.—Por A. del C. de A.; El Secretario General, Antonio Rosselló Garofa.

Academia Politécnica SANCHO

CALE FORMIGUERA, NUM. 11 Oposiciones al Cuerpo de Contabilidad, 120 plazas: Preparación completa por funcionarios, por oposición del citado Cuerpo.—Idiomas y Teneuría: Día 15 del corriente y 1.º de Octubre de cada año empezará en esta Academia un curso de Francés, Inglés y Teneuría, a cargo de D. Antonio y S. Sancho y Don José Buades, Secretarios intérprete de Sanidad, por oposición ó intérprete jurado del Ministerio de Estado.

CINE NUEVO

Instalado al aire libre SINDICATO, 207 Hoy se proyectará por última vez la grandiosa película en 4 partes TERRIBLE VENENO y la película en 2 partes LOS FALSARIOS Completará el programa otras interesantes cintas.

Mañana nuevo estreno Se estrenará la colosal película en 4 partes LA ESMERALDA SANGRIENTA.

VELERO

El pabellón a motor de 400 toneladas CALAFIGUERA saldrá para PORT-VENDRES y MARSSELLA a fines del presente mes, admitiendo carga. Informes Mayol y Calafat, Astillero-Muelle.

TELEGRAMAS

La paz Telegramas de Madrid

Madrid 10 a las 17 Pólvora El Gobierno húngaro ha prorrogado hasta el día 15 del actual el plazo para la presentación de créditos contra aquel estado.

A los que desean entrar en Suiza El Gobierno suizo ha dispuesto que los extranjeros que desean entrar en Suiza deben solicitar los pasaportes con seis semanas de anticipación.

Para la repoblación del parque Zoológico de Amberes La Legación de Bélgica hace un llamamiento a los españoles por el que quieren contribuir a la repoblación del Parque Zoológico de Amberes.

Rumania prohíbe la importación de artículos de lujo El Gobierno de Rumania ha prohibido la importación de artículos de lujo excepto de los que vayan acompañados de un permiso de aquel Gobierno.

Introducción de frutas frescas en Inglaterra Inglaterra ha declarado la libre introducción de frutas frescas excepto de uvas y peras.

Invitación de Clemenceau al Gobierno Húngaro Dicen de Viena que Clemenceau se ha dirigido al Gobierno Húngaro, invitándole a que cesen los ataques a los checoslovacos.

No accediendo a ello, los Gobiernos aliados y asociados emplearían medios extremos para obligar a Hungría a que accediera.

Una proposición de Rantzau Zurich.—La «Gaceta de Voss» anuncia que Brockdorff Rantzau propondrá la creación de un tribunal alemán, ante el que comparecerán todas las personalidades militares y civiles alemanas contra las cuales exista la presunción de haber influido en la declaración de guerra. Se ha hecho ya los preparativos para la organización de este tribunal.

Prisioneros turcos Londres.—Los periódicos anuncian que han llegado a Malta 66 prisioneros turcos a bordo del «Princesse Ena».

No se han publicado sus nombres; pero se afirma que entre ellos se hallan los ministros del antiguo régimen, responsables de las matanzas de armenios y de otros diversos crímenes. Los prisioneros son todos ellos personajes que tienen el rango de baja o de bey.

Inglaterra razonosa el nuevo Reino serbio Belgrado.—El encargado de asuntos de nuestra legación en Londres telegrafía que el Gobierno inglés ha reconocido el Reino de los serbios, croatas y eslovenos. Han sido ya enviadas las cartas credenciales al ministro en Belgrado.

El cadáver de Rosa Luxemburgo Basilea.—Comunican de Berlín que el cadáver de Rosa Luxemburgo será inhumado el viernes cerca de la tumba de Liebknecht. Los comunistas preparan con dicho motivo una manifestación y dirigen a los trabajadores de todos los países un llamamiento invitándoles a cesar en el trabajo en dicho día.

La situación en Petrogrado Stokolmo.—El estado de sitio se mantiene de una manera rigurosa en Petrogrado.

Se han cerrado los cafés, los teatros y los cines. Se ha prohibido a los soldados y marinos que permanezcan en las calles después del anochecer.

El espionaje ha adquirido enormes proporciones. En un mitin, Winovieff exhortó a los proletarios a que vigilaran, no tan sólo a los burgueses, sino también a sus partidarios, ya que gran número de reaccionarios se han pintado de rojo.

La flota de alta mar está estacionada frente a la desembocadura del Neva y se cree tiene la intención de hundir algún navío en el caso de ataque para bloquear la entrada.

A pesar de los rumores en contrario, parece que los bolcheviks están resueltos a defender Petrogrado, sobre todo para salvaguardar los prestigios de su política.

El periódico proletario, dice que los proletarios revolucionarios no abandonarían la capital y que si los bolcheviks son derrotados, no quedará en la capital un sólo burgués para aclamar a los vencedores.

Política

Madrid 10 a las 24 El viaje de Cambó a París Madrid.—Comentando «El Imparcial» el viaje del señor Cambó a París, para conferenciar con M. Brousse, recuerda que éste fué a Barcelona para conferenciar con los primates del regionalismo.

Entonces, éstos fueron al Parlamento a proponer que se cediera Marruecos a los colonos franceses.

Ahora van a reanudar de nuevo las tareas parlamentarias españolas; pero expulsado Brousse de España por sus manojos políticos, no puede volver a ella y por eso va Cambó a París, para reanudar las antiguas conversaciones.

El Rey y Dato En el Congreso se aseguraba esta tarde que por la mañana cuando el Rey asistió a la inauguración de la Exposición de hierros viejos conferenció con el señor Dato.

Se atribuye importancia a la entrevista.

Candidatura de Senadores

La candidatura de senadores por Madrid la componen don Eduardo Yáñez, conservador; don Rafael Martín Lázaro, de la Defensa Social; conde de Lázaro, liberal, y el magistrado del Tribunal Supremo señor Zavala, afiliado a la política del señor Alcalá Zamora.

Las senadurías por Valscnie La candidatura para las próximas elecciones a senadores por Valencia ha quedado constituida en la siguiente forma: señor Dómine, romanista; barón de Ballver, maurista; Gades Orozco, dataista y marqués de González. Por la Universidad se presenta don Raf. el Altamira.

Madrid 11 a las 17 Sobre el Consejo de ayer.—Recedo del señor Maura El señor Maura nos envió un recado diciéndonos que el Consejo celebrado ayer, de que hablan los periódicos, no fué más que una reunión de algunos ministros, en la que uno aló cuenta de un asunto de su departamento sin trascendencia política.

Despachando con el R. y En la mañana de hoy estuvieron en

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table. Includes text: 'Palacio despachando con el Monarca, los señores Meura y don Santiago Miranda.'

Table with 10 columns of numbers. Includes text: 'Cotizaciones Madrid 11 a las 17' and 'Lotería Madrid 11 a las 13'.

Table with 10 columns of numbers. Includes text: 'En el sorteo de la Lotería nacional celebrado hoy, han sido premiados los siguientes números:'.

Table with 10 columns of numbers. Includes text: 'Con 400 pesetas UNIDAD'.

Table with 10 columns of numbers. Includes text: '12 MIL'.

Table with 10 columns of numbers. Includes text: '13 MIL'.

Table with 10 columns of numbers. Includes text: '14 MIL'.

Table with 10 columns of numbers. Includes text: '15 MIL'.

Table with 10 columns of numbers. Includes text: '16 MIL'.

Table with 10 columns of numbers. Includes text: '17 MIL'.

Table with 10 columns of numbers. Includes text: '18 MIL'.

Table with 10 columns of numbers. Includes text: '19 MIL'.

TEATRO CINE LA LLAMA APAGADA por la célebre condessa Saifo Momo

CINE MODERNO EN PALMA EN SANTA CATALUNYA

de Jesús se ha celebrado con gran solemnidad la Fiesta de la Grandeza. Asistieron a la misma los Reyes, los Infantes, los Grandes de España y muchas damas.

Supresión del trabajo nocturno en las panaderías. La «Gaceta» de hoy publica el Real decreto suprimiendo el trabajo nocturno en las panaderías desde las ocho de la noche a las cinco de la mañana.

Vuelo regio suspendido. S. M. el Rey ha suspendido su viaje a Zaragoza. Lo verificará más adelante dando así lugar a la instrucción total de las tropas.

Firma de guerra. El Ministro de la Guerra ha puesto a la firma del Monarca los siguientes Reales decretos: Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar al general divisionario don Ricardo Aranzaz e Izaguirre.

Noticias de Barcelona. Congreso de turismo. Mañana se inaugurará en el Salón de Ciento el primer Congreso catalán de turismo.

Noticias del Extranjero. Costa Rica contra Nicaragua. Washington.—El Gobierno de la República de Nicaragua ha pedido a los Estados Unidos el envío de tropas para impedir la invasión de tropas de tropas costarricenses, añadiendo que tras el fracaso de la revolución, el Presidente de Costa Rica concentra fuerzas en la frontera del departamento.

Despacho regio. Despacharon hoy con el Rey los señores Meura, La Cierva y Goicoechea. Exposición inaugurada. En el Palacio de Bibliotecas y Museos se celebró la inauguración de la exposición de hierros viejos, organizada por la sociedad Amigos del Arte.

Nuevo académico. Para cubrir la vacante en la Real Academia Española, por fallecimiento del señor González Besada, se dice será nombrado el castizo escritor don Antonio Zozaya. Madrid 11 a las 17.

La Fiesta de la Grandeza. En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se ha celebrado con gran solemnidad la Fiesta de la Grandeza. Asistieron a la misma los Reyes, los Infantes, los Grandes de España y muchas damas.

Mesetas de exportación. DE BARTOLOME PALOU. Todos los días se detallan en sus mesetas de la Plaza Mayor, POLLO y GALLINA, a los siguientes precios: Cuarto trancero a 1.50 Ptas. los 400 grs. Id. pichuga a 2.00. Id. menudis con tripa 1.20. También se detallan huevos a precios corrientes. Actúamente a 1.65 docena. Depósito Avenida A. Roselló.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienista. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artículo. Con el uso de esta agua se curan y evitan las **piccas**, o sea la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Venid en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.



Dolores del Riñón

Lasitud - Dolores Enfermedades de la Mujer

Todas esas molestias, ese corazón que late muy fuerte, ese ahogo al menor esfuerzo, esas palpitaciones, ese cansancio general, esos dolores, esa lasitud perpetua, esas venas hinchadas, indican rotundamente que la sangre está emponzoñada por el ácido úrico. En las mujeres: ese menstroo difícil, esos derrames blancos, esas jaquecas repetidas, indican que la sangre demasiado espesa circula mal y que la nutrición de los diferentes órganos es defectuosa. Hay que purificar la sangre inmediatamente, y, por consiguiente, hacer una curación con el

DEPURATIVO RICHELET

Bajo su poderosa acción, las articulaciones tomarán otra vez con rapidez su flexibilidad, los nervios se calmarán, los dolores se aliviarán, la circulación se restablecerá, permitiéndole al paciente el tomar sus ocupaciones y sus costumbres sin esfuerzo ni cansancio. El tratamiento L. Richelet, se halla en todas las buenas farmacias del mundo. Un folleto con explicaciones e ilustrado se presta siempre a los envíos. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, Rue de Belfort, Bayonne (B.-P.). (Francia).

Nodriz de 20 años y leche de doce días, desea encontrar criatura para lactar en su casa. Informes Establecimientos, «Se Forchada».

Sedsea COMPRAR un slam bl de cabida de 150 litros á 250, en buen estado. Razón «Casa Anunciadora».

Atención Compra-venta de botellas y garratones usados. Frascuería de todas clases. También se venden botas de marfil y pasta y accesorios para billar. Calle Soledad, 19. Taberna de San Oliva.

En Génova se desea vender un cuartón de tierra poblado de almendros y vi-carobos. Informar en Martín Vicens, Zapatero, en dicho caserío.

Se vende un depósito para aceite, en excelentes condiciones. Bazon calle Fábrica, 83, Santa Catalina.

Leña y Serrín Se vende leña á 60 céntimos el quintal. Serrín á Dos pesetas, cien kilos. Calle Virgen de Llach, 1. FABRICA DE MUEBLES.

Venta de maquinaria usada en el domicilio social. «CERRAJERIA BOSCH S. A.» Para aclaración de la numerosa clientela se hace saber que sigue como anteriormente la venta de artículos de ferretería.

TINTURA MORA LA MEJOR AGUA PROGRESIVA para teñir el cabello de castaño ó negro

LA TINTURA MORA es la reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizarse el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA es la que la prueba la adopta. LA TINTURA MORA es la de más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

JUGO DE ORO prodigiosa agua puramente vegetal para teñir de RUBIO el cabello blanco y conservarlo como en su edad más juvenil. JUGO DE ORO no daña, al contrario, su uso vigoriza, tonifica y perfuma el cabello, se recomienda á todas las PERSONAS RUBIAS. De venta: Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO y principales Perfumerías y Droguerías de España;



Jabón, 1'40.—Crema, 2'10.—Polvos color moreno (siete matices), rosa ó blanco, 2'20.—Aguacitánea, 3'50 pesetas.—Aguade Colonia, 3'25, 5, 8 y 14 pesetas según frasco

Probad los jabones, probad los polvos color moreno (siete matices), rosa ó blanco, serie «IDEAL», perfumes: ROSA DE JERICÓ, ADMIRABLE, MATINAL, ROSA, GINESTA, CHIFRE, ROCIO FLOR, MIMOSA, VERTIGO, ACACIA, MUGUET, CLAVEL, VIOLETA, JAZMIN, 3 pesetas pasilla; 4 pesetas caja. Ninguno los supera, ninguno los iguala en perfume, clase ni presentación. Últimas creaciones de CORTES HERMANOS, Barcelona.

Linea Pinillos Servicio a las Antillas y Estados Unidos

El vapor BARCELONA saldrá de Barcelona, el día 12 de Junio, para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, admitiendo pasaje de TERCERA.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta GABRIEL MULET, Marina, 62, Palma.



ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **HERBI-BERTRAN POLIBROMURADO**. Venta: Farmacia Beltrán, calle Jaquerías, 11, Barcelona. En Palma: Centro Farmacéutico y Farmacias.

Pedid la LECHE CONDENSADA LIBBYS A 1'60

Tipografía de Amarguel y Mantaner

LA ANTILLANA DE LA HIGIENE



Lo mismo que el cañón mata á los enemigos de la Patria, mata el ALQUITRÁN GUYOT á todos los malos microbios, que son LOS ENEMIGOS DE NUESTRA SALUD y aun de nuestra vida.

Nadie ignora hoy que los microbios son la causa de la mayor parte de las enfermedades graves. Pues bien; el Alquitrán Guyot mata á la mayoría de esos microbios, por lo cual el mejor modo de preservarse de las enfermedades epidémicas es tomar á las comidas Alquitrán Guyot. Y es que el Alquitrán es, en primer término, un antiséptico y, al matar á los microbios dañinos, nos preserva y nos cura de multitud de enfermedades, aunque más particularmente está recomendado contra las enfermedades de los bronquios y del pecho.

El uso del Alquitrán-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la **leisya** ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar á los malos microbios, causa de dicha descomposición. Desconfiad del comercio, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os proponen tal ó cual

producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y en firma en tres colores: violeta, verde y rojo, así como las señas: **Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.** El tratamiento sólo cuesta unos 40 céntimos al día — y cura.

“REX,” Motores Marinos

Disponibles para entrega inmediata desde 4 á 180 HP.

VALLET Y BOFILL S. en C. ANTES VALLET, FIOL Y C. S. en C. Oficinas Paseo de Gracia, 20, Barcelona

AGENTE EN BALEARES: ANDRES SALOM : Morlá, 10, Palma :

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre Montado á la altura de los mejores del extranjero Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas. Aguas minero medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatadas sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todos las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo articular en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes. Administración: MANBLÀ de las FLORES, 18, entresuelo.—BARCELONA

VIAS URINARIAS

Blenorragia (purgaciones), gota matinal o militar, irritaciones y todos los flujos venéreos, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Doctor Soivré**. Se curará por sí solo sin inyecciones ni lavados que haya de intervenir el médico, y nadie se enterará de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Venta en Barcelona: J. Viladot, Rambla de Cataluña, 35.—Venta en Palma de Mallorca á priceja. Centro Farmacéutico Marina, 34 y principales Farmacias de España, Portugal y América.

ATENCION Se ofrecen sierras-cintas, marca PEUGEOT legítima, á precios muy económicos. También se ofrecen tablonas de diferentes escúdras. Para más detalles dirigirse á Magín Prats Calmarí, Comercio, 22, Inca.

Bolseras de plata DOBLES BOLAS de goma roja (manchas) calidad nueva, especiales para saltar la mallá de plata. Grandes existencias. Precios de fábrica. Rebaja á los revendedores. **CASA CODINA** — Calle Unión, 8, Palma — Teléfono 271

Se vende una finca situada en la calle de Miró, esquina á la del Sindicato, compuesta de dos botigas y ocho pisos. Para informes calle de Fiol, 26, 1.º izquierda.

Arados Modernos En la Herrería de Juan Nadal (a) Fiol, de Llubí, se construyen los Arados giratorios de dos pa-las, indispensables para todo agricultor. Arados de pala, especiales para los montes, oliveros y puestos de piedras. Arados para el cultivo de las habas, para una ó dos caballerías. Arados ó ruedas sistema de la casa para dos y tres caballerías. Todo de construcción moderna. Perfección, solidez y prontitud en los encargos. Precios reducidos. **Se desea** COMPRAR una estantería, un «sturell», y un molino de café, propio para tienda de comestibles. Razón «Casa Anunciadora».

Motor en venta marca S. P. A., de 80 HP., 6 cilindros, en muy buen estado, con árbol y hélice de bronce, propio para aplicar en un buque de vela. Ofertar: Marcelino García Blay, calle Apodaca, 27, Tarragona.

SARNA ANTISARNICO MARTI. Único que la cura SIN BAÑO. Venta «Centro Farmacéutico», HABINA, 34 y Farmacias importantes. Agentes exclusivos J. URIACH Y C.ª, Bruch, 49, Barcelona. **PARA COMPRAS de Leña y Serrín** dirigirse á la casa Fran Hermanos, calle Reina Esclava, número 10, Ensanche Palma. **Railes y ruedas** con sus ejes via Demauville y cinta de acero en varias clases, se hallan para vender. Informes Sindicato 113. **LIQUIDACION** de las existencias de la Fábrica de Botillos Hidráulicos de Carlos Jaume, (calle del Seguro, 10), Palma.

¡¡OJO!! No dejarse engañar El único insecticida que supera al «PEREAT» y demás conocidos, es el de «GALIMANY» y el más acreditado de los que hoy existen, siendo completamente inofensivo. El más eficaz y único que sirve para acabar de una manera rápida y segura con moscas, mosquitos, pulgas, chinches, piojos, escarabajos, cucarachas, polillas y todo lo que sea insecto. Depositarios en general Hijos de S. Falconer, Hostales, 8 y 10.